

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE NOBSA	FORMATO	VERSIÓN: 0
AVISO CONVOCATORIA		CÓDIGO: A-GD-F-034 FECHA: 24/02/2026

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. MN-SAMC-007-2026 ✓																													
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DANDO CUMPLIMIENTO AL FALLO DE ACCIÓN DE TUTELA RADICADO NRO. 154914089001-2022-00412-00 PROFERIDO POR EL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE NOBSA CUYA ACCIONANTE ES LA SEÑORA YANETH FERNANDA GUIZA PAREDES EN CALIDAD DE AGENTE OFICIOSO DE SU PROGENITORA EMPERATRIZ DEL CARMEN PAREDES DE GÜIZA EN EL MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACÁ" ✓																													
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA ✓																												
LUGAR ELECTRÓNICO, FÍSICO Y FORMA DE CONSULTA	LOS INTERESADOS PODRÁN consultar la invitación, los estudios - documentos previos, y el presupuesto oficial en la plataforma SECOP II y de manera impresa o en físico en la SECRETARÍA GENERAL DE CONTRATACIÓN del municipio de Nobsa, ubicada en la Calle 6 No. 9 Palacio Municipal – Primer Piso																												
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	De conformidad con el análisis económico, el presupuesto oficial estimado para el presente proceso de contratación corresponderá hasta por la suma de CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$188.574.167,00) incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones, AIU y descuentos de carácter municipal y nacional, y costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve, en los cuales incurra el contratista para cumplir cabalmente con el objeto contractual.																												
	Nota: Este valor incluye los impuestos que aplican para el caso, valor que incluirá todos los gastos directos e indirectos, gravámenes, tributos y demás costos en que incurra el Contratista por causa u ocasión de la ejecución del contrato.																												
	El presupuesto estimado contiene todos los impuestos de ley, los cuales para mayor ilustración a continuación se muestran:																												
	<table><thead><tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>IMPUESTO, TASA O CONTRIBUCIÓN</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>RETENCIÓN EN LA FUENTE</td><td>Según Régimen Tributario</td></tr><tr><td>2</td><td>INDUSTRIA Y COMERCIO</td><td>Desde el 3 x 1.000 HASTA EL 10 x 1.000 según el tipo de actividad</td></tr><tr><td>3</td><td>RETEIVA</td><td>Según Régimen Tributario</td></tr><tr><td>4</td><td>ESTAMPILLA PRO-CULTURA</td><td>1.0% Sobre el valor total del contrato o convenio y sus adiciones antes de IVA (Excepciones según E.T. y sus modificaciones)</td></tr><tr><td>5</td><td>ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR</td><td>4.0% Aplicado a la base gravable o cada cuenta que se le pague al contratista (Excepciones según E.T. y sus modificaciones)</td></tr><tr><td>6</td><td>ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR</td><td>2% Del valor del pago y/o pago anticipado silo hubiere y cada cuenta que se le pague al contratista (Excepciones según E.T. y sus modificaciones)</td></tr><tr><td>7</td><td>TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN</td><td>2.5% Sobre el valor total del contrato o convenio y sus adiciones (Excepciones según E.T. y sus modificaciones)</td></tr><tr><td>8</td><td>FONDO DE SEGURIDAD</td><td>5.0% Del Valor de cada cuenta que se le pague al contratista (aplica únicamente para contratos de obra pública).</td></tr></tbody></table>		ITEM	DESCRIPCIÓN	IMPUESTO, TASA O CONTRIBUCIÓN	1	RETENCIÓN EN LA FUENTE	Según Régimen Tributario	2	INDUSTRIA Y COMERCIO	Desde el 3 x 1.000 HASTA EL 10 x 1.000 según el tipo de actividad	3	RETEIVA	Según Régimen Tributario	4	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	1.0% Sobre el valor total del contrato o convenio y sus adiciones antes de IVA (Excepciones según E.T. y sus modificaciones)	5	ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR	4.0% Aplicado a la base gravable o cada cuenta que se le pague al contratista (Excepciones según E.T. y sus modificaciones)	6	ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR	2% Del valor del pago y/o pago anticipado silo hubiere y cada cuenta que se le pague al contratista (Excepciones según E.T. y sus modificaciones)	7	TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN	2.5% Sobre el valor total del contrato o convenio y sus adiciones (Excepciones según E.T. y sus modificaciones)	8	FONDO DE SEGURIDAD	5.0% Del Valor de cada cuenta que se le pague al contratista (aplica únicamente para contratos de obra pública).
	ITEM	DESCRIPCIÓN	IMPUESTO, TASA O CONTRIBUCIÓN																										
	1	RETENCIÓN EN LA FUENTE	Según Régimen Tributario																										
	2	INDUSTRIA Y COMERCIO	Desde el 3 x 1.000 HASTA EL 10 x 1.000 según el tipo de actividad																										
	3	RETEIVA	Según Régimen Tributario																										
	4	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	1.0% Sobre el valor total del contrato o convenio y sus adiciones antes de IVA (Excepciones según E.T. y sus modificaciones)																										
	5	ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR	4.0% Aplicado a la base gravable o cada cuenta que se le pague al contratista (Excepciones según E.T. y sus modificaciones)																										
6	ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR	2% Del valor del pago y/o pago anticipado silo hubiere y cada cuenta que se le pague al contratista (Excepciones según E.T. y sus modificaciones)																											
7	TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN	2.5% Sobre el valor total del contrato o convenio y sus adiciones (Excepciones según E.T. y sus modificaciones)																											
8	FONDO DE SEGURIDAD	5.0% Del Valor de cada cuenta que se le pague al contratista (aplica únicamente para contratos de obra pública).																											
NOTA: Las excepciones para cada concepto se aplicarán estrictamente bajo lo establecido en el acuerdo Municipal 026 de 2022 y sus modificaciones posteriores.																													
Fuente: Circular Nro. SHGF 003 del 06 de marzo de 2026 emitida por la Secretaría de Hacienda y Gestión Financiera — Estatuto de Rentas																													
El presupuesto oficial del proceso de selección, así como el monto por el cual se suscriba el contrato a quien resulte adjudicatario, se encuentra amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 260722-2 del 22 de julio de 2026 expedido por la Secretaría de Hacienda y Gestión Financiera del Municipio de Nobsa, de acuerdo con el siguiente por menor:																													
	<table><thead><tr><th>CDP N°</th><th colspan="2">DESCRIPCIÓN</th></tr><tr><th></th><th>NOMBRE</th><th>Reducción del riesgo ✓</th></tr></thead><tbody><tr><td rowspan="2">260722-2 DE FECHA 22/07/2026 ✓</td><td>CODIGO PRESUPUESTAL</td><td>2.3.2.02.02.005.39 ✓</td></tr><tr><td>VALOR TOTAL</td><td>\$ 188.600.723,33 ✓</td></tr></tbody></table>		CDP N°	DESCRIPCIÓN			NOMBRE	Reducción del riesgo ✓	260722-2 DE FECHA 22/07/2026 ✓	CODIGO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.005.39 ✓	VALOR TOTAL	\$ 188.600.723,33 ✓																
	CDP N°	DESCRIPCIÓN																											
		NOMBRE	Reducción del riesgo ✓																										
	260722-2 DE FECHA 22/07/2026 ✓	CODIGO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.005.39 ✓																										
VALOR TOTAL		\$ 188.600.723,33 ✓																											
ACUERDOS COMERCIALES	De acuerdo con el "MANUAL EXPLICATIVO DE LOS CAPITULOS DE CONTRATACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS COMERCIALES NEGOCIADOS POR COLOMBIA PARA ENTIDADES CONTRATANTES" bajo el cual se determina la cobertura o no de la presente contratación por																												

Handwritten signature

	acuerdos internacionales en materia comercial. Tratado Nacional y no discriminación se verificó la Aplicación de los Acuerdos Comerciales para Entidades Estatales del nivel municipal, así:																																																																																																																																						
	<table><tr><th colspan="2">Acuerdo Comercial</th><th>¿Vigente?</th><th>Entidad Estatal cubierta</th><th>Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial</th><th>Excepción Aplicable al Proceso de Contratación</th><th>Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial</th></tr><tr><th colspan="2"></th><th></th><th>Si / No</th><th>Si / No</th><th>Si / No</th><th>Si / No</th></tr><tr><td rowspan="3">Alianza Pacífico</td><td>Chile</td><td>Si</td><td>Si</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td></tr><tr><td>México</td><td>Si</td><td>Si</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td></tr><tr><td>Perú</td><td>Si</td><td>Si</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td></tr><tr><td colspan="2">Canadá</td><td>Si</td><td>No</td><td>N/A</td><td>No</td><td>No</td></tr><tr><td colspan="2">Chile</td><td>Si</td><td>Si</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td></tr><tr><td colspan="2">Corea</td><td>Si</td><td>No</td><td>N/A</td><td>No</td><td>No</td></tr><tr><td colspan="2">Costa Rica</td><td>Si</td><td>Si</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td></tr><tr><td colspan="2">Estados Unidos</td><td>Si</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td></tr><tr><td colspan="2">Estados AELC</td><td>Si</td><td>Si</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td></tr><tr><td colspan="2">México</td><td>Si</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td></tr><tr><td rowspan="3">Triángulo Norte</td><td>El Salvador</td><td>Si</td><td>No</td><td>N/A</td><td>No</td><td>No</td></tr><tr><td>Guatemala</td><td>Si</td><td>Si</td><td>Si</td><td>No</td><td>Si</td></tr><tr><td>Honduras</td><td>Si</td><td>No</td><td>N/A</td><td>No</td><td>No</td></tr><tr><td colspan="2">Unión Europea</td><td>Si</td><td>No</td><td>N/A</td><td>No</td><td>No</td></tr><tr><td colspan="2">Israel</td><td>Si</td><td>No</td><td>N/A</td><td>No</td><td>No</td></tr><tr><td colspan="2">Reino Unido e Irlanda del Norte</td><td>Si</td><td>Si</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td></tr><tr><td colspan="2">CAN</td><td>Si</td><td>No</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>Si</td></tr></table>						Acuerdo Comercial		¿Vigente?	Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial				Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Alianza Pacífico	Chile	Si	Si	No	No	No	México	Si	Si	No	No	No	Perú	Si	Si	No	No	No	Canadá		Si	No	N/A	No	No	Chile		Si	Si	No	No	No	Corea		Si	No	N/A	No	No	Costa Rica		Si	Si	No	No	No	Estados Unidos		Si	No	No	No	No	Estados AELC		Si	Si	No	No	No	México		Si	No	No	No	No	Triángulo Norte	El Salvador	Si	No	N/A	No	No	Guatemala	Si	Si	Si	No	Si	Honduras	Si	No	N/A	No	No	Unión Europea		Si	No	N/A	No	No	Israel		Si	No	N/A	No	No	Reino Unido e Irlanda del Norte		Si	Si	No	No	No	CAN		Si	No	N/A	N/A	Si
Acuerdo Comercial		¿Vigente?	Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial																																																																																																																																	
			Si / No	Si / No	Si / No	Si / No																																																																																																																																	
Alianza Pacífico	Chile	Si	Si	No	No	No																																																																																																																																	
	México	Si	Si	No	No	No																																																																																																																																	
	Perú	Si	Si	No	No	No																																																																																																																																	
Canadá		Si	No	N/A	No	No																																																																																																																																	
Chile		Si	Si	No	No	No																																																																																																																																	
Corea		Si	No	N/A	No	No																																																																																																																																	
Costa Rica		Si	Si	No	No	No																																																																																																																																	
Estados Unidos		Si	No	No	No	No																																																																																																																																	
Estados AELC		Si	Si	No	No	No																																																																																																																																	
México		Si	No	No	No	No																																																																																																																																	
Triángulo Norte	El Salvador	Si	No	N/A	No	No																																																																																																																																	
	Guatemala	Si	Si	Si	No	Si																																																																																																																																	
	Honduras	Si	No	N/A	No	No																																																																																																																																	
Unión Europea		Si	No	N/A	No	No																																																																																																																																	
Israel		Si	No	N/A	No	No																																																																																																																																	
Reino Unido e Irlanda del Norte		Si	Si	No	No	No																																																																																																																																	
CAN		Si	No	N/A	N/A	Si																																																																																																																																	
PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato derivado del presente proceso de contratación será de DOS (2) MESES, el cual se contará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.																																																																																																																																						
FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN.	Las propuestas, deberán ser presentadas, a través de la plataforma SECOP II en el correspondiente link del proceso de contratación. La propuesta debe contener todos los documentos en el orden indicado en el pliego de condiciones y debe ser presentada antes de la fecha límite propuesta en el cronograma de la plataforma.																																																																																																																																						
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONDICIONES PARA PARTICIPAR.	La totalidad de las condiciones para participar en el presente proceso de selección, se encuentran incluidas en el proyecto de pliego de condiciones, así: INTRODUCCIÓN CAPÍTULO I INFORMACIÓN GENERAL 1.1. OBJETO, PRESUPUESTO OFICIAL, PLAZO Y UBICACIÓN 1.2. DOCUMENTOS DEL PROCESO 1.3. COMUNICACIONES Y OBSERVACIONES AL PROCESO 1.4. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC) 1.5. RECURSOS QUE RESPALDAN LA PRESENTE CONTRATACIÓN 1.6. REGLAS DE SUBSANABILIDAD, EXPLICACIONES Y ACLARACIONES 1.7. CRONOGRAMA DEL PROCESO 1.8. IDIOMA 1.9. DOCUMENTOS OTORGADOS EN EL EXTERIOR 1.10. GLOSARIO																																																																																																																																						

Handwritten signature

AVISO CONVOCATORIA

CÓDIGO: A-GD-F-034

FECHA: 24/02/2026

- 1.11 INFORMACIÓN INEXACTA
- 1.12 INFORMACIÓN RESERVADA
- 1.13 MONEDA
- 1.14 CONFLICTO DE INTERÉS DE ORIGEN CONSTITUCIONAL O LEGAL
- 1.15 CAUSALES DE RECHAZO
- 1.16 CAUSALES PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN
- 1.17 NORMAS DE INTERPRETACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES
- 1.18 RETIRO DE LA PROPUESTA
- 1.19 VISITA AL SITIO DE LA OBRA
- 1.20 CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON DATOS SENSIBLES

CAPÍTULO II ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

- 2.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
- 2.2 APODERADO
- 2.3 MANIFESTACIÓN DE INTERÉS
- 2.4 AUDIENCIA PÚBLICA DE SORTEO
- 2.5 LIMITACIÓN A MIPYME
- 2.6 ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
- 2.7 CIERRE DEL PROCESO Y APERTURA DE OFERTAS
- 2.8 INFORME DE EVALUACIÓN
- 2.9 ADJUDICACIÓN
- 2.10 PROPUESTAS PARCIALES
- 2.11 PROPUESTAS ALTERNATIVAS
- 2.12 REGLAS PARA LOS PROCESOS ESTRUCTURADOS POR LOTES O SEGMENTOS

CAPÍTULO III REQUISITOS HABILITANTES Y SU VERIFICACIÓN

- 3.1 GENERALIDADES
- 3.2 CAPACIDAD JURÍDICA
- 3.3 EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
 - 3.3.1 PERSONAS NATURALES
 - 3.3.2 PERSONAS JURÍDICAS
 - 3.3.3 PROPONENTES PLURALES
- 3.4 CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
 - 3.4.1 PERSONAS JURÍDICAS
 - 3.4.2 PERSONAS NATURALES
 - 3.4.3 PROPONENTES PLURALES
- 3.4.4 SEGURIDAD SOCIAL PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO
- 3.4.5 ACREDITACIÓN DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
- 3.5 EXPERIENCIA
 - 3.5.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA
 - 3.5.2 CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA
 - 3.5.3 CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS"
 - 3.5.4 ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA
 - 3.5.5 DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA
 - 3.5.6 PARA SUBCONTRATOS
 - 3.5.7 PARA CONTRATO ENTRE PARTICULARES
 - 3.5.8 RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL
- 3.6 CAPACIDAD FINANCIERA
- 3.7 CAPITAL DE TRABAJO
- 3.8 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL
- 3.9 ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL
 - 3.9.1 PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA
 - 3.9.2 PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS EXTRANJERAS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA
- 3.10 CAPACIDAD RESIDUAL
 - 3.10.1 CÁLCULO DE LA CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (CRPC)
 - 3.10.2 CÁLCULO DE LA CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE (CRP)

CAPÍTULO IV CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Y CRITERIOS DE DESEMPATE

- 4.1 OFERTA ECONÓMICA

Handwritten signature



FORMATO

VERSIÓN: 0

AVISO CONVOCATORIA

CÓDIGO: A-GD-F-034

FECHA: 24/02/2026

- 4.1.1. AIU
- 4.1.2. CORRECCIONES ARITMÉTICAS
- 4.1.3. PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO
- 4.1.4. DETERMINACIÓN DEL MÉTODO PARA LA PONDERACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
- 4.2. FACTOR DE CALIDAD
- 4.2.1. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS
- 4.2.2. DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA
- 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD
- 4.2.4. CRITERIOS AMBIENTALES Y SOCIALES
- 4.2.5. CRITERIO SOCIAL
- 4.3. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL
- 4.3.1. PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL
- 4.3.1.1. ACREDITACIÓN DEL PUNTAJE POR SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL
- 4.3.2. INCORPORACIÓN DE COMPONENTE NACIONAL EN SERVICIOS EXTRANJEROS
- 4.4. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES
- 4.5. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA
- 4.6. CRITERIOS DE DESEMPEÑO

CAPÍTULO V RIESGOS ASOCIADOS AL CONTRATO, FORMA DE MITIGARLOS Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS

- 5.1. ASIGNACIÓN DE RIESGOS

CAPÍTULO VI ACUERDOS COMERCIALES

CAPÍTULO VII GARANTÍAS

- 7.1. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA
- 7.2. GARANTÍAS DEL CONTRATO
- 7.2.1. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO
- 7.2.2. ESTABILIDAD DE LA OBRA Y PERIODO DE GARANTÍA
- 7.2.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

CAPÍTULO VIII MINUTA Y CONDICIONES DEL CONTRATO

- 8.1. INFORMACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA
- 8.2. ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS
- 8.3. ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

CAPÍTULO IX LISTADO DE ANEXOS, FORMATOS, MATRICES Y FORMULARIOS

- 9.1. ANEXOS
- 9.2. FORMATOS
- 9.3. MATRICES
- 9.4. FORMULARIOS

PRECALIFICACIÓN La presente convocatoria no está sujeta a precalificación.

CRONOGRAMA.

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del aviso de convocatoria pública	3 de septiembre de 2026	www.secop.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación estudios y documentos previos	3 de septiembre de 2026	www.secop.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	3 de septiembre de 2026	www.secop.gov.co	Fecha definida por la Entidad.

Handwritten signature

**FORMATO****VERSIÓN: 0****AVISO CONVOCATORIA****CÓDIGO: A-GD-F-034****FECHA: 24/02/2026**

Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	10 de septiembre de 2026	SECOP II; contratacion@nobsa-boyaca.gov.co o en Nobsa, Calle 6 No. 9 Palacio Municipal – Primer Piso , asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación MN-SAMC-007-2026	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	14 de septiembre de 2026	www.secop.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	11 de septiembre de 2026	www.secop.gov.co [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.4.2.2.
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	14 de septiembre de 2026	www.secop.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del pliego de condiciones definitivo	14 de septiembre de 2026	www.secop.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para manifestación de interés	17 de septiembre de 2026	Para el SECOP II a través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II	Término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación. Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.1.2.20.
Realización del sorteo	18 de septiembre de 2026. Hora: 10.30 am	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados] Instalaciones de la Secretaría General de Contratación Pública – Municipio de Nobsa	Dto. 1082/15 num. 2 art. 2.2.1.2.1.2.20.
Publicación de la lista de precalificados	18 de septiembre de 2026	www.secop.gov.co	Dto. 1082/15 num. 3 artículo 2.2.1.2.1.2.20.
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	21 de septiembre de 2026	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	22 de septiembre de 2026	www.secop.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	22 de septiembre de 2026	www.secop.gov.co	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	24 de septiembre de 2026: Hora: 9.00 am	www.secop.gov.co	Fecha definida por la Entidad.

WAF

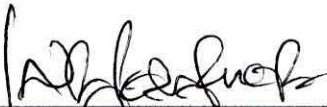
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE Nobsa	FORMATO	VERSIÓN: 0
AVISO CONVOCATORIA		CÓDIGO: A-GD-F-034 FECHA: 24/02/2026

Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	24 de septiembre de 2026: Hora: 9.15 am	www.secop.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación	28 de septiembre de 2026	www.secop.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Desde: 29/09/2026 Hasta: 01/10/2026 (fecha de finalización del traslado del informe de evaluación)	www.secop.gov.co	L. 1882/18 art. 1
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	02 de octubre de 2026	www.secop.gov.co	L. 1882/18 art. 1
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	05 de octubre de 2026	www.secop.gov.co	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del contrato	06 de octubre de 2026	www.secop.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	07 de octubre de 2026	Nobsa, Calle 6 No. 9 Palacio Municipal – Primer Piso	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	07 de octubre de 2026	www.secop.gov.co	Fecha definida por la Entidad.

Fecha establecida para el examen del sitio de la obra: 21 de septiembre de 2026 10.00 AM
En ningún caso no asistir al sitio de la obra tendrá como consecuencia el rechazo de la oferta

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Pliego de Condiciones.

Dado en Nobsa, a los tres (03) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).


LAURA GISSELLE PEÑA RIVERA
SECRETARIA GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

ELABORÓ: ELMER RICARDO RINCÓN PLAZAS / ABOGADO CONTRATISTA S.G.C.P.
APROBO: LAURA GISSELLE PEÑA RIVERA / SECRETARIA GENERAL DE CONTRATACIÓN PUBLICA 